Expediente: **4948/22**
Carátula: **QUESADA EDITH MAXIMILIANA C/ MONTEROS MAGDALENA MARIA BELEN Y OTROS S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **01/10/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20126068728 - MONTEROS, MAGDALENA MARIA BELEN-DEMANDADO
27405312943 - QUESADA, EDITH MAXIMILIANA-ACTOR
90000000000 - LEMA, FRANCO EXEQUIEL-DEMANDADO
30716271648510 - GONZALEZ, PERLA SOLEDAD-DEMANDADO
90000000000 - MEDINA ITUARTE, FLORENCIA-DEMANDADO
90000000000 - ZELAYA, ELSA ROSA-DEMANDADO
90000000000 - MEDINA BRANDAN, IVAN ELIAS-DEMANDADO
90000000000 - CARREÑO, ESTELA GABRIELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4948/22

H106039325258

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: QUESADA EDITH MAXIMILIANA c/ MONTEROS MAGDALENA MARIA BELEN Y OTROS s/ DESALOJO EXPTE N° 4948/22.

ACTA

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 30 días del mes de Septiembre de 2026, siendo el día y hora fijados en los autos caratulados: QUESADA EDITH MAXIMILIANA c/ MONTEROS MAGDALENA MARIA BELEN Y OTROS s/ DESALOJO - Expte. N° 4948/22, a los fines de la Segunda Audiencia, comparecen por ante S.S., DRA MARIA RITA ROMANO, Jueza titular del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la V° Nominación, la parte actora QUESADA EDITH MAXIMILIANA, DNI n°29.818.831 y su letrada apoderada CASTILLO, GRISELDA SUSANA, M.P. 10421. Asimismo, comparece la demandada GONZALEZ, PERLA SOLEDAD, DNI N° 27.561.775 asistida por las letradas Grandi Ada Cecilia y María Agustina Bordon de la Defensoría Oficila N° 1, comparece además MONTEROS, MAGDALENA MARIA BELÉN, DNI: 35.483.821, con la representación de su letrado apoderado Romero Abadie Luis MP 4797.

Atento lo dispuesto en providencia de fecha 04/09/2026, en el dia de la fecha se procederá a la producción de la prueba **confesional ofrecida por la parte actora.**

- Realizado la identificación y el respectivo juramento de ley, se procede a tomar declaración a:

1. Monteros Magdalena Maria Belén, DNI: 35.483.821.

2. Gonzalez Perla Soledad, DNI: 27.561.775 .

Se hace constar que no se producen las restantes absoluciones debido a que no se encuentran presentes el resto de los absolventes.

Se deja debidamente aclarado, que conforme lo proveído en fecha 04/09/2026 la audiencia continuará el dia 05/10/2026 a horas 12:00 para la producción de las pruebas previstas para ese día.

Con lo que se cerró el acto. La audiencia fue videograbada, adjuntándose al expediente digital, como así también al presente registro, suscripto digitalmente por Secretaría para constancia. Se hace constar que cualquier discrepancia entre el acta y la videograbación de la audiencia, prevalecerá esta última. ICDCM

Actuación firmada en fecha 30/09/2026

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

Certificado digital:
CN=CARRIZO Nelson Matias Ceferino, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312672511

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.